

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

CONTRATO No.	ORDEN DE SERVICIO - 1544 - 2021 del 2 de septiembre de 2021
OBJETO	Dictar la conferencia “La Música contemporánea en la Facultad de Artes ASAB – Universidad Distrital.”, con la participación de estudiantes, profesores y egresados del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes ASAB. Esta conferencia se realizará en el mes de septiembre de 2021, a través de la aplicación meet, la cual hace parte de la suite de google, que la Universidad Distrital FJC adquirió para realizar las clases virtuales en marco de la pandemia del covid-19.
VALOR	DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.200.000)
CONTRATISTA	Lina Melissa Vargas Franco
PLAZO	1 día
FECHA DE INICIO	21 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE SEPTIEMBRE DE 2021
SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	William Ricardo Barrera Tacha
No. PÓLIZA	N/A
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA	N/A
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	N/A

En los veintiún (21) días del mes de septiembre del año 2021, se reunieron: Lina Melissa Vargas Franco, identificada con cédula de ciudadanía No. 46.380.134 de Sogamoso, quien ejerce como Contratista No. 1544 y William Ricardo Barrera Tacha, identificado con cédula de ciudadanía no. 79.638.007 de Bogotá, en calidad de Supervisor del Contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato. En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato a partir del día veintiún (21) días del mes de septiembre del año 2021.

_____.

El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: 1. Que, para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos. 2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el Plan Individual de Trabajo elaborado y cualquier modificación debe convenirse entre las partes. 3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

A partir de la firma de la presente Acta, el Contratista se hace responsable del siguiente Inventario:

INVENTARIO ASIGNADO

Tipo de Bien	Placa	Descripción	Sede	Dependencia	Estado del Bien
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:

Melissa Vargas Franco

Lina Melissa Vargas Franco
Contratista
C.C. No. 46.380.134 de Sogamoso

William Ricardo Barrera Tacha

WILLIAM RICARDO BARRERA TACHA
Supervisor